

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AGAU0111) MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (RD 1784/2011, de 16 de diciembre)

COMPETENCIA GENERAL: Preparar, manejar y realizar el mantenimiento de máquinas agrícolas y de jardinería de accionamiento y tracción, así como de equipos utilizados en las actividades de producción agraria, aplicando criterios de calidad y rentabilidad, cumpliendo con la normativa aplicable vigente, incluida la de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	AGA547_2 MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (RD 563/2011 de 20 de abril)	UC1804_2	Manejar y realizar el mantenimiento de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción.	<ul style="list-style-type: none"> 83211032 Tractorista-manipulador agrícola. 83211010 Conductor-operador de maquinaria agrícola con motor, en general. 83211020 Manipulador de cosechadoras, en general. Operador de maquinaria de jardinería. Operador de maquinaria de tratamientos fitosanitarios.
		UC1805_2	Manejar y realizar el mantenimiento de equipos de preparación del suelo.	
		UC1806_2	Manejar y realizar el mantenimiento de equipos de siembra y plantación.	
		UC1807_2	Manejar y realizar el mantenimiento de equipos para efectuar cuidados culturales.	
		UC1808_2	Manejar y realizar el mantenimiento de equipos de aplicación de fertilizantes y productos fitosanitarios.	
		UC1809_2	Manejar y realizar el mantenimiento de equipos de recolección, carga, descarga y transporte de productos agrarios.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF1804_2: Manejo y mantenimiento de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción.	120	UF2015: Manejo de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción	80
			UF2016: Mantenimiento de máquinas agrícolas de accionamiento y tracción.	40
90	MF1805_2: Manejo y mantenimiento de equipos de preparación del suelo.	80		80
90	MF1806_2 Manejo y mantenimiento de equipos de siembra y plantación.	80		80
90	MF1807_2: Manejo y mantenimiento de equipos para efectuar cuidados culturales.	70		70
120	MF1808_2: Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de fertilizantes y fitosanitarios	120	UF2017: Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de fertilizantes.	50
			UF2018: Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de fitosanitarios.	70
120	MF1809_2: Manejo y mantenimiento de equipos de recolección, carga, descarga y transporte de productos agrarios.	120	UF2019: Manejo y mantenimiento de equipos de recolección de productos agrarios.	70
			UF2020: Manejo y mantenimiento de equipos de carga, descarga y transporte de productos agrarios.	50
	MP0428: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40		
630	Duración horas totales certificado de profesionalidad	630	Duración horas módulos formativos	590

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1804_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria del Área profesional de agricultura 	1 año	5 años
MF1805_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria del Área profesional de agricultura 	1 año	5 años
MF1806_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria del Área profesional de agricultura 	1 año	5 años
MF1807_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria del Área profesional de agricultura 	1 año	5 años
MF1808_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria del Área profesional de agricultura 	1 año	5 años
MF1809_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional agraria. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria del Área profesional de agricultura 	1 año	5 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Nave agrícola	200	200
Campo de prácticas*	2 Has	2 Has

Certificado de profesionalidad que deroga	Tractorista. (RD2002/1996)
---	----------------------------

* El campo de prácticas se podrá alquilar o contratar para las distintas actividades que se necesiten realizar